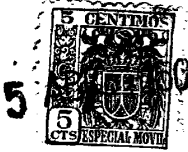


192426



192426

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E    D E    I N V E N C I O N  
en  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años  
por "Perfeccionamientos en el acoplamiento  
"to de las cabezas de distribuidor"

A nombre de:

José Verdera Orvay  
de nacionalidad española

domiciliado en:

Calle de Aragón 51 y 53, PALMA DE MALLORCA  
(Balears)

--o--

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a perfeccionamientos en el acoplamiento de las cabezas de distribuidor que modifican sustancialmente lo hasta ahora conocido y empleado en esta materia, yendo encaminados a la consecución de un resultado industrial práctico

5



192426

dotado de notables ventajas sobre lo actualmente en uso,  
cuales son:

1<sup>a</sup> - Es despalazable en todas las posiciones para su  
mejor adaptación, y

10           2<sup>a</sup> - Dándole la vuelta, la misma cabeza sirve lo mis-  
mo para funcionar a derechas como a izquierdas, siendo per-  
fecto su funcionamiento en todas las posiciones.

15           La adaptabilidad de las cabezas de distribuidor en los  
motores de explosión con encendido por bujías de ignición,  
es problema que dificulta muchas veces la colocación de di-  
cho elemento y otras provoca entorpecimientos y tropiezo in-  
necesarios, por su posición, en operaciones de ajuste y re-  
paración tan frecuentes en estas delicadas y complejas má-  
20           quinas.

Era necesario, por lo tanto, la creación de una cabeza  
de distribuidor susceptible de tomar cualquier posición que  
fuere necesaria para su adaptación a cualquier clase y tipo  
de motor de explosión fijo o móvil.

25           Esta cuestión no es nada fácil en sí, debido al gra-  
do de sincronismo y exactitud con que la chapa ha de ser en-  
viada a las bujías y a la simplicidad y robustez que el me-  
canismo ha de poseer.

30           La solución se ha encontrado con el dispositivo objeto  
de la presente solicitud de patente, basado en la interposi-  
ción en la transmisión de movimiento a la cabeza de distri-  
buidor, de una caja o cárter, que es en lo que realmente con-  
sisten los perfeccionamientos, la cual permite la transmi-  
35           sión segura, exacta, sincrónica y sin rozamientos, del men-  
cionado movimiento con tolerancia de cualquier posición de  
la cabeza citada y con posibilidad de extracción en inver-  
sión a fin de que tanto funcione a derechas como a izquier-  
das.

40           Esto permite la adaptación de cabeza de distribución



sin entorpecimientos ni dificultades, tanto de montaje como de posición luego en el motor, en toda clase de motores de explosión con encendido por bujías.

La transmisión por intermedio de la caja o carter citada se efectúa por medio de un husillo sin fin que acciona a un piñón montado solidario con el eje del distribuidor. Este mecanismo está contenido en la caja o carter citados y sujeto por medio de una tapa que se fija con tornillos, de manera que retirándolos se puede desplazar angularmente la posición del distribuidor, bien extraerlo y montarlo invertido con lo que admitirá el giro en sentido contrario al de antes.

En el adjunto plano se ha representado, a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, una forma de realización industrial de la invención, ejecutada sobre las bases anteriormente expuestas.

Como puede apreciarse, se ha representado en la figura 1, una cabeza de distribuidor dotada del carter que constituye los perfeccionamientos, en la cual figura aparece en sección dicho cárter. Asimismo se ha representado en esta figura una posición de desplazamiento del distribuidor indicada en línea discontinua. En la figura 2 se ha dibujado una vista de frente del conjunto.

Como puede verse, a una cabeza de distribución (1) se ha acoplado el cárter o caja (2), en el que va montado el husillo (3) que recibe el movimiento y lo transmite al piñón (4) acufiado en el eje (5) del distribuidor.

En la figura 2 se aprecian estos mismos detalles y la tapa (6) que fija el conjunto y que se acopla por medio de los tornillños (7).

Descrita suficientemente la invención, debe hacerse constar que la misma es susceptible de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento y que es realizable en



toda clase de materiales y tamaños adecuados.

75

--- --:-- N O T A --:-- --:--

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de VEINTE años, son los siguientes:

80

1º - Perfeccionamientos en el acoplamiento de las cabezas de distribuidor, caracterizados por la interposición, en la transmisión del movimiento hasta el eje de dicho distribuidor, de una caja o cárter que contiene un dispositivo transmisor que conserva su exactitud y rigidez aunque haya desplazamientos angulares del mencionado eje del distribuidor.

85

2º - Perfeccionamientos en el acoplamiento de las cabezas de distribuidor, caracterizados por que en el interior del cárter o caja citado en la reivindicación anterior, va una transmisión compuesta de un husillo sin fin que engrana en un piñón; el husillo recibe el movimiento e impulsa al piñón que va acañado o fijo al eje del distribuidor.

90

3º - Perfeccionamientos en el acoplamiento de las cabezas de distribuidor, caracterizados porque el montaje de la cabeza al cárter se efectúa por intermedio de una cubierta o tapa fijable a base de tornillos, retirando la cual puede hacerse desplazar angularmente a la cabeza citada o bien volverla para que funcione en sentido contrario al anterior.

95

4º - Perfeccionamientos en el acoplamiento de las cabezas de distribuidor.

100

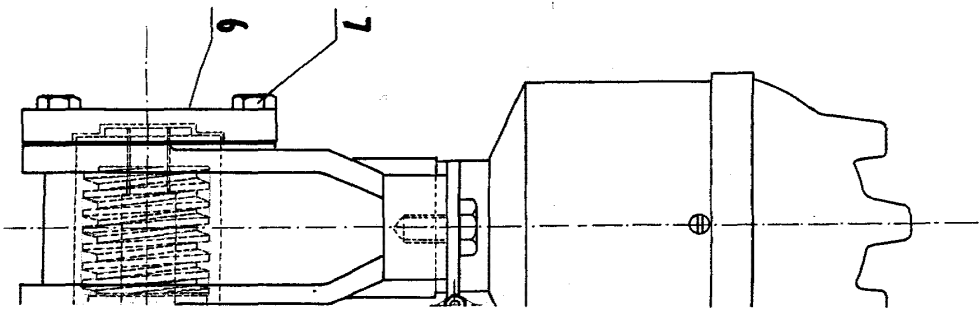
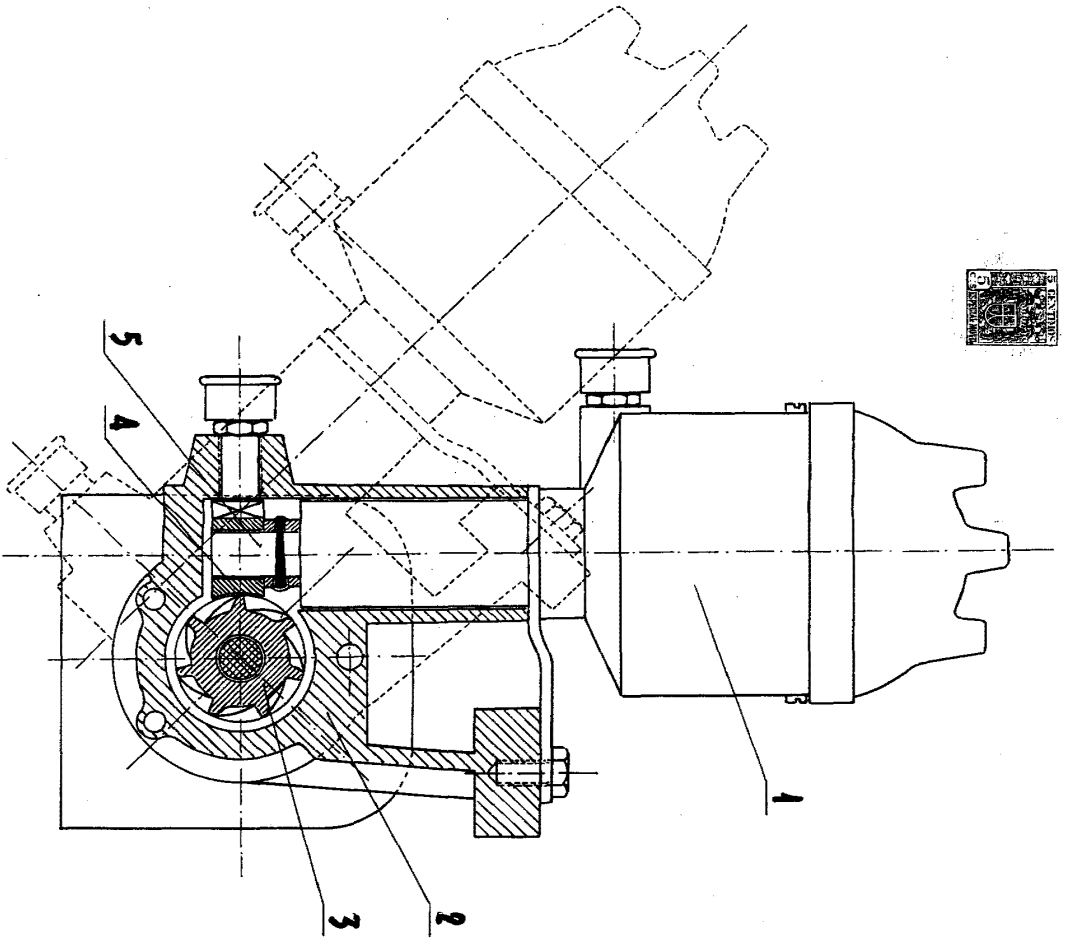
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, cinco de Abril de mil novecientos cincuenta

1/2

POST VERMIDELI ORBIT 192426



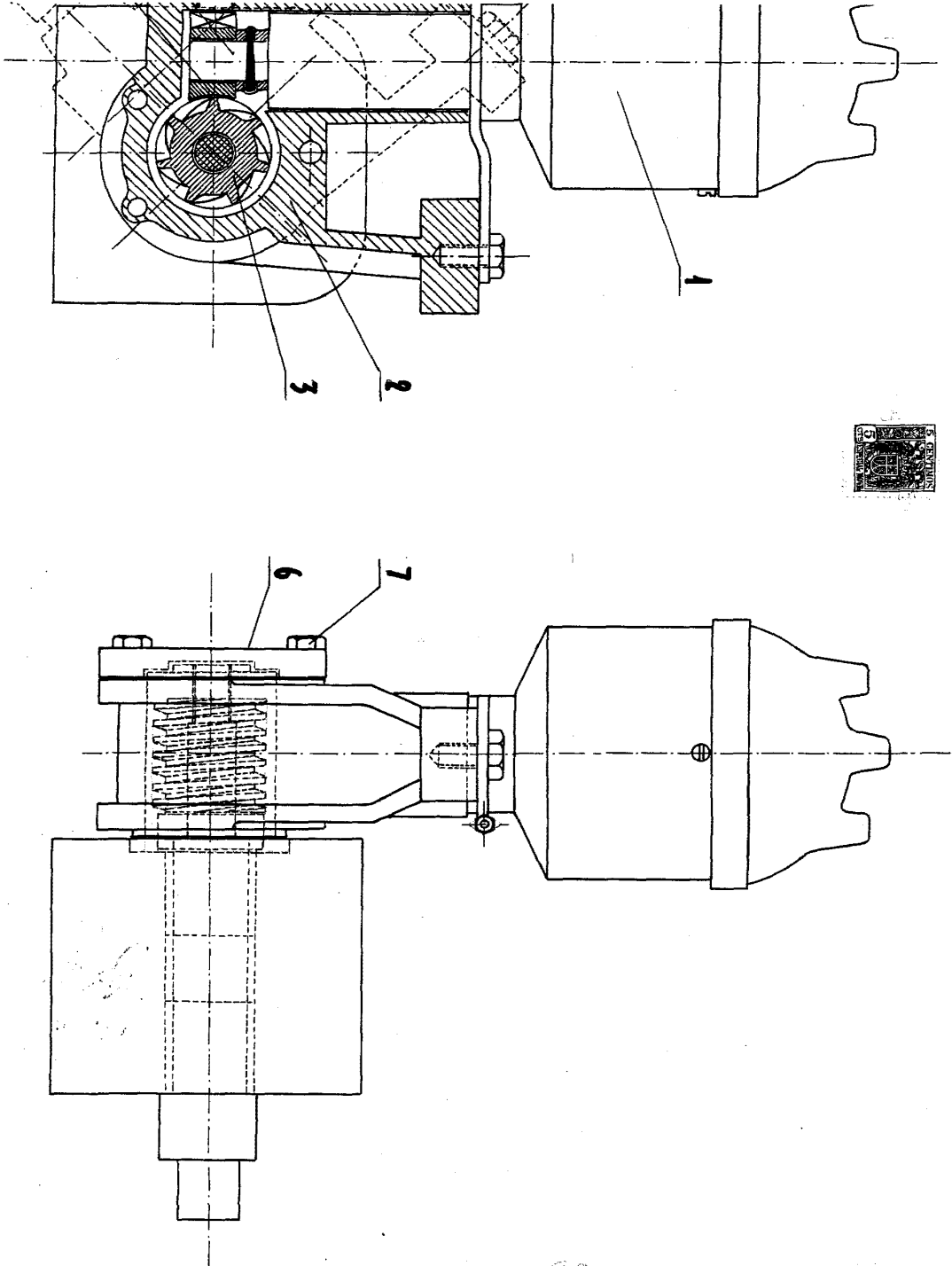
192426

2/2

19426

HELI OPTICA

SCALA MILLIMETRI



68-201

